

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 11 de Septiembre de 1897

Núm. 12.762.

Table with columns: M., T., N. and rows for destinations like Jerez a Sevilla, Jerez a Cádiz, etc.

AÑO XLIII.

El Guadalete.
RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

JOSÉ CELESTINO MÚTIS

11 de Septiembre de 1898.

En el rincón más apartado del barrio más humilde de Cádiz hay una obscura calleja que lleva el nombre que escribimos al frente de estos párrafos: José Celestino Mútis. La gente que pasa por la calle se fija en el nombre y pregunta alguna vez con mezcla de curiosidad y extrañeza, porque el nombre «no le suena»: ¿Quién será este Mútis...? Y son pocos por desgracia los que pueden dar noticia exacta de aquél extraño nombre, que muchos atribuyen a humorada de ediles caprichosos, y no es, sin embargo, más que un humilísimo homenaje tributado a la memoria de un insigne hijo de la culta capital gaditana. También los lectores de estas pobres notas históricobiográficas que escribimos a diario, luto insoportable para muchos, curiosidad digna de aprecio para pocos, preguntarán ahora como los honrados vecinos del barrio de la Viña de Cádiz:—¿Quién será este Mútis...? A satisfacer esa curiosidad, haciendo al propio tiempo justicia a los altos méritos del sabio obscurecido, van encaminadas estas líneas.

Para que sepan los lectores quien era aquél ilustre gaditano D. José Celestino Mútis, y no por testimonio nuestro, nos parece lo más prudente citar el elogio que de él hacía el inmortal botánico Linneo diciendo que su nombre era nomen immortale quod nulla etas nunquam delebit. Para explicar el fundamento de las palabras de Linneo diremos nosotros que D. José Celestino Mútis fue uno de los más insignes botánicos del mundo, un varón eminentísimo a quien admiraron los sabios por sus notabilísimos trabajos de Botánica y por sus excelentes obras. Prueba de esto pueden ser las palabras de otro ilustre sabio, de Cabanilles, el cual decía de D. José Celestino Mútis que por su mérito había adquirido de justicia el ser considerado príncipe de los botánicos de América, debiendo ser colocado al mismo tiempo entre los más notables de Europa. Y como los testigos citados son de mayor excepción, con estas palabras y estos elogios tienen bastante los lectores para conocer a aquél eminente gaditano.

En la culta Cádiz, la ciudad santa, donde nacieron las libertades españolas, vino al mundo el ilustre sabio D. José Celestino Mútis el día 6 de Abril de 1732. Sus padres D. Julian Mútis y D.ª Gregoria Bacio le dedicaron desde edad muy temprana a estudiar la carrera de Medicina, en aquél antiguo y famoso Colegio fundado por Fernando VI, base de la moderna Facultad de Medicina de Cádiz. Con notable aprovechamiento cursó la carrera, relevando desde sus comienzos el talento que había de inmortalizar el nombre del joven estudiante, y en muy poco tiempo alcanzó sus títulos, dedicándose inmediatamente al ejercicio de la noble profesión médica, en la cual había de ser una de las glorias que han dado a la Facultad gaditana el merecido renombre que hoy goza.

Deseoso de hacer fortuna marchó a Madrid el ilustre médico, y en la capital de España fue objeto de la admiración y del aplauso de sus compañeros por sus profundos conocimientos anatómicos. Puede decirse que en aquella época era Celestino Mútis uno de los primeros anatómicos de nuestra patria. Llevado más tarde por sus aficiones a los estudios y trabajos de Botánica marchó a América con el cargo de médico del virrey español de Nueva Granada. En América hizo el insigne gaditano toda su envidiable reputación de eminentísimo botánico.

Al mismo tiempo que dedicaba su actividad, su inteligencia y sus conocimientos a estos trabajos y al ejercicio de su profesión, D. José Celestino Mútis desempeñaba una cátedra en un notable Colegio de Santa Fé de Bogotá y estudiaba la carrera del sacerdocio. Pocos años después de su estancia en América el ilustre médico vestía los hábitos tales del sacerdote. Fue en sus tiempos objeto D. José Celestino Mútis de grandes distinciones y honores. El rey Carlos III, gran protector de las ciencias y las letras, le confió varias importantes comisiones que fueron admirablemente desempeñadas, entre ellas un estudio de reconocimiento y clasificación

de la flora de aquellas apartadas regiones que dió por resultado la formación de un notable herbario con más de 25.000 plantas, de muchas de las cuales estudió Mútis, al mismo tiempo que hacía el trabajo que le fué confiado, las propiedades terapéuticas. De estos estudios preciosísimos obtuvo Mútis el admirable fruto de la extracción de la quinina de la corteza de los árboles de la quina. Por estos importantísimos trabajos, cuya fama se extendió a todo el mundo, Linneo, Humboldt, y otros eminentes sabios distinguieron a Mútis con su amistad y con sus aplausos.

De las numerosas y notables obras que escribió D. José Celestino Mútis solo es conocida la titulada Arcano de la quina. Las demás no se han impreso siquiera, a pesar de haber ordenado Fernando VII que se hiciera una edición completa de sus obras. De sus admirables estudios botánicos sólo se conservan algunas colecciones en el Jardín Botánico de Madrid y en el Museo de Historia Natural. Queda también como recuerdo de su memoria el Observatorio astronómico de Bogotá, cuya creación fué debida a su iniciativa. Y no hay más recuerdos, ni más monumentos, ni más obras que perpetúen entre los españoles la memoria del ilustre sabio, porque ni aun sus cenizas descansan en el suelo de la patria, a escepción del nombre colocado en aquella humilde calleja del barrio de la Viña de Cádiz, que muchos leen con extrañeza, muchos con indiferencia y muy pocos con la veneración debida.

Murió el sabio botánico el día 11 de Septiembre de 1808.

Z.

LA SAL.

Bajo este epigrafe publica el Diario los siguientes datos y consideraciones sobre la cuestión suscitada por los telegramas del Sr. Marqués de Mochales, asunto que absorbe en estos momentos la atención pública en Cádiz y puede decirse que en la provincia.

EL TELEGRAMA DEL MARQUÉS

He aquí el telegrama dirigido por el subsecretario de Hacienda a los diputados y senadores, el presidente de la diputación y el alcalde, contestando al que le dirigieron:

«Aun cuando el cargo que desempeñé me impedía en todo caso tomar parte activa influyendo para poner resistencia a los proyectos económicos de mi jefe, que han merecido la aprobación del Consejo de ministros, en el presente tengo convicción profunda que arrendamiento salinas Torrevecija en nada puede perjudicar intereses salineros esa provincia, por ser diverso el producto distinta su aplicación y el mercado.

Por otra parte no creo pertinente impedir desarrollo rentas del Estado, mejorando aquellas de sus propiedades que puedan contribuir a fomentar ingresos, mejorando situación Hacienda y Tesoro.

Soy partidario arriendo proyectado, como lo soy y sigo siendo del monopolio de la sal, y mantendré siempre mis convicciones, sin temor a los clamores de los que sin conocer, las ventajas que a todos ofrecería, se alarman tan solo ante la idea de variación del actual estado de cosas.

Marqués de Mochales»

«Ni Cánovas!

Para el subsecretario de Hacienda, estos son clamores que no deben preocupar.

Se fundan solo en la ignorancia del asunto.

Y aquí la gente es tan impresionable que se alarma por cualquier cosa.

El telegrama es a los diputados y autoridades pero parece decir:

«A ti te lo digo suegra... etc.»

Además, ya el marqués recomendaba a las entidades del comercio y la industria gaditana que leyeran el famoso despacho.

«Para que se vayan Uds. enterando, parecía decirles.

La Cámara de Comercio, el Centro Mercantil, el Concierto Salinero, la Cooperativa, etc., se han enterado, acordando no molestar más en este asunto al Sr. Marqués de Mochales.

Al mismo tiempo dejan libre la acción al Concierto Salinero, el cual emprenderá los recursos necesarios, prorrateando los gastos entre los asociados, y designará, según se dice, como letrados, a los Sres. Silvela, Gamezo y Maura.

No terminaremos estas noticias sin fijarnos en algunos de los conceptos del telegrama del marqués.

«Está convenido de que nada puede perjudicar aquí el arriendo, por ser diverso el producto y distintos su aplicación y el mercado.»

Pues precisamente los dos mercados, dignos de este nombre, para toda la sal española son la Argentina y Terranova y en ambos la demanda disminuye por menor consumo del tasejo y el bacalao, o por competencia de la sal de otros países.

Además, cree el marqués de Mochales que el arriendo «puede contribuir a fomentar los ingresos, mejorando la situación de de la Hacienda.

El canon del arriendo se calcula en 5.000 pesetas anuales.

Pues bien, solamente la ribera gaditana tributa al año con cantidad que fluctúa entre 200 y 300.000 pesetas.

Agréguese a esto lo que pagan las salinas de Ibiza y demás racionales, y se verá si el total no representa mucho más que el producto del mencionado arriendo.

Este, según el subsecretario de Hacienda puede contribuir.

La riqueza salinera de esta y otras zonas contribuye de hecho.

Y si se arrienda, el Estado será el primero en perder ese ingreso, quedándose probablemente con la posibilidad de hallar otro en su sustitución.

No vale esto la pena de intentar experiencias tan peligrosas.

Dedúcese también de los términos del despacho, que las corporaciones gaditanas, pensando de un modo diferente del marqués, pretenden impedir el desarrollo de las rentas del Estado.

Es una censura y una lección.

Y que mal viene!

Precisamente la Cámara de Comercio de Cádiz en unión de otros Centros locales, fué motu proprio, la primera en secundar la iniciativa de la de Barcelona, para proponer al Estado el impuesto de navegación que representa en primer lugar un ingreso seguro de bastantes millones al año, y luego un instrumento de sucesivas exacciones, como ya se ha visto, pues no ha tardado en elevarse la primera cifra que se brindaron a abonar el comercio y la navegación.

Tampoco puede olvidarse la conducta aquí seguida cuando el empréstito de los 500 millones. La Cámara y demás centros mercantiles prestaron eminentes servicios al Estado, mereciendo su entusiasmo y actividad el elogio y gratitud del Gobierno.

Pero no ha de pretenderse que diga Amen a todas las resoluciones ministeriales y que se conforme con la ruina de la riqueza regional, porque los Dulcamaras de la Hacienda pregonen cualquier remedio empírico que equivalga a curar determinada dolencia, causando una mayor en otro sitio del propio organismo.

Plausible es que se persista en la actitud enérgica y decidida contra el arriendo en las condiciones propuestas, y que se utilicen cuantos recursos permita la ley para impedir que se consuma por la imprevisión y la terquedad un plan tan descabellado y pernicioso.

Actitud del Sr. Silvela.

(De El Liberal.)

Tuvimos el gusto de hablar anoche con el ilustre exministro conservador, y en el tono cortés y afable que siempre emplea, comenzó por manifestarnos, contestando a preguntas nuestras, que tenía haberse prodigado en lo de hacer declaraciones políticas, y que estaba deseoso de no aburrir a los lectores, cosa que acabaría por suceder, si sus palabras se reproducen a diario en la prensa.

He aquí ahora, textualmente, lo que el Sr. Silvela nos dijo:

Ir a las Cortes.

«Solo un punto—nos dijo—tengo que aclarar, y es el que se refiere a mi vuelta a las Cortes, aun en el supuesto de que el duque de Tetuán continúe ocupando el banco azul.

«Yo he dicho que aún en ese caso iría a las Cortes; pero he añadido que iría para protestar de un hecho que me parecería inaudito.

«Si las actuales Cortes se han de reunir otra vez, no puede el duque de Tetuán continuar formando parte del Gobierno, sin que con ello se infiera un nuevo agravio al partido liberal, cuyos servicios a la patria y aun al mismo partido conservador, le hacen acreedor a todo género de respetos.

«Yo, que no niego nunca la paternidad a lo que escribo ni me olvido de lo que he dicho, recuerdo muy bien que soy el autor del artículo El poder moderador, en el que pedía la intervención directa de la corona para poner término a la grave situación que se creó con la retirada de las minorías parlamentarias con motivo de la cuestión Tetuán-Comas.

«Tengo las mismas opiniones que entonces, y más arraigadas, si cabe, porque ahora las circunstancias son mucho más graves.

«No puede funcionar el Parlamento, no puede vivir el Gobierno, permaneciendo el partido liberal alejado de las Cámaras.

«Y para sostener esto volvería yo al Congreso.

«Pero conste que lo he anunciado solamente en hipótesis, porque tengo la seguridad de que si el Gobierno convoca las Cámaras sufrirá antes el ministerio una modificación que permita a los liberales tomar parte en las tareas legislativas.»

Relaciones entre los partidos.

«La presencia del partido liberal en el Parlamento—añadió el Sr. Silvela—es absolutamente necesaria.

«Las Cortes deberán ocuparse ante todo y sobre todo de las gravísimas cuestiones de Ultramar, y es preciso que los partidos gobernantes presenten sus soluciones, por

que el problema no admite aplazamientos.

«Es preciso también que entre esos partidos se restablezca la armonía.

«No eran tan difíciles las circunstancias cuando la muerte del rey D. Alfonso VII, y los hombres de gobierno de uno y otro bando creyeron preciso establecer entre ellos una armonía.

«Hoy los peligros son mucho mayores, y esa armonía se impone con más imperiosa necesidad.»

La situación dominante.

«Yo estoy animado de los mejores propósitos. Tengo que imponerme reservas porque sin olvidar mis antecedentes y mis compromisos, no quiero decir nada que pueda interpretarse como una imposición.

«No me parece difícil una inteligencia entre todos los elementos conservadores, para que se forme una agrupación robusta si a ello se vá de una manera formal y resuelta. Para esa obra no ha de faltar mi concurso.

«Y si la obra se realiza, el partido conservador puede continuar en el poder.»

La jefatura

«Me parecería empequeñecer los grandes problemas que deben resolverse sin pérdida de tiempo, si me detuviera a pensar en jefaturas.

«No hay cuestión personal que valga nada ante la situación de Cuba.

«Todo, absolutamente todo lo demás, es secundario.

«Y a la par que en Cuba, hay que pensar mucho en Filipinas.

«Mientras tanto, el partido conservador tiene un jefe, que es el presidente del Consejo.

«Más adelante, en la oposición, libres de las responsabilidades del poder pudiera tratarse de jefatura definitiva.

«Pero en los actuales momentos no hay más que pensar en Cuba.»

DEL EXTRANJERO.

Los ingleses en la India —Indígenas leales.—Los montes Samaná.—Estado sanitario.—Los Reyes de Italia en Homburgo.—El brindis del emperador y el del Rey.—Una expedición a las regiones polares.

Empieza el Gobierno inglés a dar señales de actividad en lo que respecta a la situación del imperio asiático: y una vez convencido de la necesidad de grandes medidas para atajar el incendio, no cabe dudar sobre sus futuros proyectos, encaminados a restablecer, a toda costa, el poderío británico en las regiones meridionales del Asia. En tanto acaba de organizarse la gran expedición que no tardará en hacerse a la mar con rumbo a las costas de las Indias, adoptanse por el Gobierno otras medidas que demuestran el estado de ánimo de los Ministros y la hondísima preocupación que embarga hoy el espíritu de cuantos a las orillas del Tamesis vislumbran horas tristísimas para el imperio británico en un porvenir no remoto.

El General sir William Lockhart, Comandante en jefe de ejército del Pendjab, que se encuentra disfrutando de licencia en Francfort, acaba de recibir órdenes terminantes para que, sin regresar a Inglaterra, salga con dirección a las Indias aprovechando cuantos medios de locomoción alcance a abreviar su viaje. Y como vanguardia de la futura expedición, han abandonado ya las costas inglesas muchos oficiales de Ingenieros y de Artillería, conduciendo cañones de montaña y municiones en abundancia.

Según telegrafían de Simla, algunos jefes indígenas de los Estados semiautónomos de la Península india, han ofrecido al Gobierno del Virrey su concurso para el restablecimiento del orden. Cuatro batallones de Infantería, dos compañías de Zapadores del Pendjab é innumerables acémilas de transporte se han incorporado ya a las tropas inglesas, al lado de las cuales espérase fundadamente que presten inapreciables servicios.

Los Afridis, por su parte, se van corriendo hacia la parte meridional, con objeto de reunirse, en los montes Samaná, a los Orakzais, presentando así un extenso frente de resistencia al Oeste de Hangou, de Kohot y de Pechamer. Los movimientos de los insurrectos aparecen hábilmente dirigidos. En la región que señorea el fuerte Cavagnari agrávase la situación por momentos. Y a la fecha de las últimas noticias encontrábase amenazada y en serio peligro la columna que opera en el valle de Tochi, teatro de la sublevación de los Duaziris.

La salud de las tropas europeas deja mucho que desear.

He aquí el texto de los brindis pronunciados por el Emperador de Alemania y el Rey de Italia a los postres del banquete de gala con que han terminado las grandes fiestas celebradas en Homburgo con motivo de las maniobras militares. La lectura de dichos discursos bastará seguramente para que nuestros lectores formen cabal idea del alcance de los mismos, sin necesidad de comentarios algunos por nuestra parte.

Dijo el emperador dirigiéndose al Príncipe heredero de Hesse:

«No es posible que comprenda. Vuestra Alteza Real la dicha que en los presentes

momentos embarga mi corazón, al considerar el resultado brillantísimo de la jornada de hoy. Jornada memorable que no cede en esplendor a aquella otra en la que hace ya tantos años desfiló este Cuerpo de ejército ante mi queridísimo padre y ante mi inolvidable abuelo, a los que acompañaba en aquel glorioso día el Gran Duque de Hesse. Y felicitos muy especialmente a su Alteza Real el Gran Duque por el brillantísimo estado de la división colocada hoy inmediatamente bajo sus órdenes, y que bajo la dirección de su ilustre padre acertaron a llevar a cabo tantos hechos memorables, orgullo de la gran patria germanica.

Pero este magnífico Cuerpo de ejército ha recibido hoy un honor especialísimo. Su Majestad el Rey Humberto de Italia ha venido aquí sin otro objeto que el de dirigir, durante el desfile, al regimiento de que es Coronel honorario.

Señor (dirigiéndose al Rey de Italia): Mi ejército os está profundamente reconocido por el honor altísimo que le habéis dispensado. Y no solamente mi ejército; la patria alemana, desde el uno al otro de sus confines, saluda en V. M. al Soberano de una gran potencia, al íntimo amigo de mi augusto padre, al fidelísimo aliado cuyo viaje a Homburgo ha venido a demostrar a Alemania y al mundo entero cuan sólidos é inquebrantables son los lazos que ligan a los factores constitutivos de la triple alianza. La triple alianza fué establecida atendiendo exclusivamente a los intereses de la paz europea; los pueblos todos acaban por convencerse de ello, y la alianza entre las tres grandes potencias se hará más sólida a cada día que transcurra, y producirá en lo porvenir sus naturales frutos, manteniendo incólume el tesoro inapreciable de la paz.

Y al propio tiempo saludo en nombre de mi pueblo y de mi ejército a la Reina de Italia, que no ha vacilado en abandonar por algunos días su tranquila y apacible existencia, exclusivamente consagrada al ejercicio de la caridad y al dulce cultivo de las artes y de la literatura, para venir a mostrarse ante los soldados alemanes como una graciosa y radiante aparición. Bien venida sea.

Vuestra Majestad nos es particularmente querido a mis súbditos y a mí, porque sois la elevada y notabilísima figura hacia la que tienden ansiosos sus miradas los italianos; porque el artista, el filósofo, el músico, el sabio, han encontrado siempre libre acceso cerca de V. M.; y porque a la sombra y bajo el amparo de V. M., más de un ciudadano alemán ha podido vivir libre y respetado, consagrado a sus tareas científicas, y buen número de enfermos han conseguido su completa curación en aquellas regiones de la maravillosa Italia, caldeadas por el sol del Mediodía.

De lo íntimo de mi corazón os saludo, y unido a mi pueblo y a mi ejército, grito con entusiasmo no fingido: ¡Vivan, vivan, vivan los Reyes de Italia!»

He aquí la contestación del Rey.

«En nombre de la Reina y en mi nombre, doy las más sinceras gracias a V. M. por las palabras que nos ha dirigido, no ya benévolas, sino cariñosas, y por la cordialísima acogida que nos han dispensado por donde quiera que hemos ido los alemanes. Dichoso me considero por haberme sido dado atestiguar de viva voz a V. M. los sentimientos en que abunda mi alma y ofrecer al mundo un nuevo testimonio de la cordial amistad y sincera alianza que existen entre nuestros Gobiernos, y lo que vale más, entre nuestros pueblos.

Y gracias mucho más fervientes he de dar a V. M. por haberme proporcionado ocasión de admirar a las heroicas tropas que, juntamente con otras, tan heroicas como ellas, constituyen el admirable ejército germanico; y de saludar, sobre todo, al hermoso regimiento del cual se dignó hacerme, va ya para veinticinco años, Coronel honorario, el augusto abuelo de V. M.

La Providencia ha asignado a V. M. un envidiable papel: el de mantenedor de la paz europea. Yo aspiro a lo mismo; y con la ayuda de mi ejército y el favor de mi pueblo, haré cuanto pueda por conseguir aquel altísimo objeto, digno, como ningún otro, de los desvelos de un Príncipe que se interesa por el bienestar de los pueblos y por el progreso de la civilización. Y con tal motivo, confiadísimo en lo porvenir, bebo a la salud de V. M., a la de la Emperatriz Reina y a la del pueblo y el ejército germanicos.

El Emperador ha conferido al Conde Lanza di Busca, Embajador de Italia, la gran cruz del Águila Negra; asegurándose que a los individuos que constituyen el séquito del Rey serán concedidas otras decoraciones.

A Gravesend acaba de llegar el célebre explorador Federico Jackson, de vuelta de las regiones polares, acompañado del Teniente Armitage, del doctor Koeltitz, del médico Bruce y de los geógrafos Wilton y Heywood. He aquí el resumen de las noticias aportadas por los ilustres exploradores a qué nos referimos y que han pasado tres inviernos consecutivos en las regiones comprendidas dentro del Círculo Ártico, según lo comunica la Agencia Reuter a algunos periódicos de Londres:

«Antes de abandonar el campamento de Elmwood, que constituí, durante tres inviernos, nuestro home, escondimos en un montecillo de nieve un buen número de provisiones y tabaco abundante, en previsión de la llegada de André. Exploramos toda entera la tierra de Francisco José; los

límites de su región occidental quedaron durante el invierno de 1896 á 1897, claramente definidos. Durante los meses de Marzo y de Abril recorrimos las costas del canal inglés hasta el mar de la Reina Victoria; pero al llegar á la parte septentrional de la bahía de Cambridge, murieron los perros que tiraban de los trineos, y hubimos de renunciar á seguir adelante. En la región de los cabos Mary-Harmsworth y Loffey tuvimos que luchar con dificultades increíbles, marchando sobre el hielo endurecido y franqueando montañas de una inclinación considerable. En el cabo Ludlow alcanzó á matar Mr. Jakson el único oso blanco que hemos visto durante nuestra larga exploración. El día 5 de Mayo arribamos á la isla Bell, en la que encontramos á nuestros compañeros, que habían salido á nuestro encuentro. En una segunda excursión pudimos convencernos de que el Gillies-land, de que hablan algunos geógrafos, no existe sino en la imaginación de los mismos, á no ser que designen con este nombre al cabo Mary-Harmsworth, situado en la extremidad Sudoeste de la tierra de Francisco José.

LECCIÓN PROVECHOSA

Enrique Harenel y su esposa María están sentados á la mesa en el comedor de su casa, en compañía de sus dos hijos, Juanito, de ocho años de edad, y Luisa, de seis. Los dos esposos han tenido una disputa durante el almuerzo. Suspendidas las hostilidades mientras el criado levantaba los manteles, reanudáronse apenas se hubo retirado el testigo, ante el cual guardaban silencio. —¿Con que es cosa resuelta?—dijo Enrique en tono brusco. —Sí—contestó María, completamente resuelta. —Según eso, vas esta noche al baile. —¡Vaya si iré! ¡Son tan pocas mis diversiones! —¿Y si yo te prohibiera que fueses? —Te diría que eres un tirano y que estoy harta de la vida que me estás dando. —Yo también lo estoy; pero por fortuna tengo á mano el remedio. —¡Ya te entiendo!... Y tienes razón, porque no nos es posible vivir juntos. —Ve que tampoco has dejado de pensar en el divorcio. Pues bien; divorciémonos enseguida si te parece. —Si señor, divorciémonos. Vale más que acabemos de una vez. —Ahora mismo voy á casa de mi abogado. Enrique y María se levantan de pronto. —Y yo á casa del mío—contesta la mujer. Los dos salen del comedor, uno por la derecha y otro por la izquierda, haciendo crujir las puertas. Juanito y Luisa se han quedado solos. La violencia de la escena que acababan de presenciar les ha puesto de muy mal humor. Guardan silencio durante algunos instantes, y al fin Juanito se decide á hablar, pero en voz baja. —¿Has visto, Luisa, qué incomodado está papá? —¡Ya lo creo! Mamá también está fuera de sí. Y lo peor es que se han olvidado de nosotros y no nos han dado postres. —Yo no me he atrevido á pedirlos por miedo á un coscorrón. —Lo mejor será que nos pongamos á jugar. —Bueno; pero ¿a qué? —Haremos un carruaje con dos sillas y te llevaré á dar un paseo. Tu serás la princesa y yo el cochero. —No, Juanito, eso no me divierte. Tú serás mi marido y yo tu mujer. —Ya hemos jugado á eso esta mañana. Pensemos otra cosa. —¿Qué? —Se me ocurre una idea. —¿Algún juego nuevo? —Sí, el juego de divorcio, como papá y mamá. —¿Y qué hay que hacer? —Armaremos una disputa y nos insultaremos. —Bueno; pero no vale pegar. —Eso no; papá y mamá no se han pegado nunca. Los dos niños se sientan á la mesa en los mismos sitios que habían ocupado Enrique y María. —¿Conque estás decidida á ir á ese baile?—dice Juanito con acento de indignación. —Si señor. Quiero bailar mucho esta noche. —Pues yo soy el amo y te prohibo que vayas al baile. —¡Eres un tirano! —¡Y tú una loca! ¡No puedo más! ¡Pero por fortuna dispongo de un medio para que todo esto concluya! Nos divorciaremos inmediatamente. Luisa, bajándose de su silla: —Ahora mismo voy á casa de mi abogado. —Y yo á casa del mío. —Se ha concluido ya el juego? —No; ahora viene lo más divertido. Hay que hacer lo que se hace cuando un matrimonio se divorcia. —¿Y qué es eso? —Es preciso partir por igual todo lo que tenemos. —¿Me darás tu peonza? —Sí, y yo me quedaré con tu abanico. —Tu traje de soldado será para mí. Me vestiré de cantinera. —Te advierto que yo me llevaré tu muñeca. —¡Eso no! —Ya que nos divorciamos es tan tuya como mía. —Pues yo no te doy mi muñeca. —Pero ¿por qué? —Porque es mi hija y yo soy su madre.

—Yo sabré defenderla mejor que tú, porque soy su padre. Ya viste que el otro día cuando el perro quiso morderla... —Si; ya sé que la salvaste y que te debe la vida. Pero yo la visto por la mañana y la acuesto por la noche. La pobrecilla no dormiría si no la tuviese siempre á mi lado. —Yo, en cambio, ganaré dinero para comprarla muchos trajes. —¡Soy su madre!... —No importa. Ya que nos divorciamos, hay que partirlo todo. Luisa corre en busca de su muñeca, y estrechándola contra su pecho, exclama: —No, Juanito, no te la llevarás. —¿No? Pues me apoderaré de ella á la fuerza. —No, no... no la suelto aunque me pegues. Juanito se dirige hacia su hermana y trata de arrebatarle á toda costa la muñeca; pero Luisa se resiste y se pone á gritar como una desesperada. Dos puertas se abren en aquel momento y se presentan en el comedor Enrique y María. —¿Qué es eso, hijos míos?—pregunta la madre. —¿Os habéis hecho daño? —¿Por qué lloras, Luisa?—pregunta á su vez Enrique. Y la niña contesta con la voz entrecortada por los sollozos: —Juanito quería quedarse con mi muñeca. —Estaba en mi derecho—replica el muchacho. —Nos habíamos divorciado y era preciso hacer las particiones. ¿No es verdad, papá, que cuando uno se divorcia se reparte todo entre marido y mujer? —Pero no las muñecas— responde la niña—porque las muñecas son de la madre. También son del padre, y cuando hay dos muñecos, el padre coge uno y la madre otro. Luisa, llorando á lágrima viva: —Yo no quiero divorciarme! ¡Basta ya de divorcio y juguetes á la muñeca! ¡Eso perjudica demasiado á las muñecas! Enrique y María se han mirado y se han comprendido. El padre estrecha contra su pecho á los dos niños, y la madre se inclina hacia ellos y los cubre de besos. María estrecha luego la mano que le tiende su esposo, á quien dice al oído: —No me gusta tampoco el juego del divorcio. Enrique, indicando con la mirada á Luisa y á Juanito: —Soy del mismo parecer. ¡El divorcio perjudicaría demasiado los muñecos!

DE CADIZ.

ALBERTO LADROCAT. INFORMACION DIARIA. Viernes 9 de Septiembre. La cuestión de las salinas. El tema obligado de todas las conversaciones sigue siendo la interesante cuestión de las salinas. La publicación del telegrama dirigido por el Marqués de Mochales á los Diputados, Senadores y autoridades de Cádiz, mucho más expresivo y duro que el dirigido á los industriales y comerciantes, ha venido á echar leña al fuego, aumentando la excitación que reina y el disgusto consiguiente á la conducta del Subsecretario de Hacienda. Los industriales, los comerciantes, todo el mundo, tenga ó no tenga que ver directamente con las salinas, está excitadísimo contra el mal aconsejado Marqués de Mochales. Los más templados, los más prudentes, dicen que el Marqués de Mochales ha dado un paso en falso y ha cometido una grave torpeza, despreciando las justas reclamaciones que se le han hecho. Los menos prudentes ó los más excitados, llegan á pedir la cabeza del Subsecretario, ó poco menos. Y con razón, porque no es esa la manera correcta de contestar á las honradas solicitudes de toda una región, representada por entidades muy dignas de respeto y que en muchas ocasiones han significado de modo elocuente su desinterés y su patriotismo en importantísimas cuestiones. En su telegrama á los Diputados y autoridades viene á decir el Marqués de Mochales que el proyecto de arriendo de las salinas de Torreveja y Mata, le parece muy conveniente para el Estado, para la industria particular y para todo el mundo, y que no hay que hacer caso de genticillas ignorantes que piden sin saber lo que piden y reclaman sin saber lo que se pescan, agregando que él defenderá energicamente el arriendo proyectado, el monopolio de la sal más tarde, si el monopolio llega, y cuanto haya que defender para que produzca como consecuencia la ruina de la industria nacional. Como se vé en el telegrama, no hay razones para sostener y probar las opiniones particulares del Sr. Marqués, ni mucho menos para destruir los justísimos derechos que alegan los reclamantes; pero hay en cambio una dosis de soberbia que ni Colbert ni Necker se hubieran permitido en sus días de grandeza. La lección que ha pretendido dar á las corporaciones gaditanas, en sus irreverentes telegramas, el Sr. Marqués de Mochales, lección que aquí se califica en términos duros como completamente vacía de sentido y falta de razón, ha producido, como era de esperar, un efecto deplorable en la opinión. No hay en estos momentos un solo gaditano que no tenga para el soberbio subsecretario, un latigazo de censura. Buen tono se dará con sus lecciones el señor Marqués metido á domine; pero buenos golpes le cuesta. Como consecuencia de todo esto el papel político del mochalismo está muy en baja. De ayer á hoy, con la publicación del telegrama de los diputados y autoridades, la influencia del mochalismo—y es fama que tenía bastante en la política conservadora de la provincia—ha disminuido considerablemente. Si algunas simpatías podía tener en Cádiz el Marqués de Mochales, y pocas serían, porque no es el mochalismo santo de la devoción de los gaditanos, ahora se han perdido seguramente. Cualquiera comete ahora la torpeza de pedir apoyo

para la política absorbente y autoritaria, de todo punto pernicioso y reprobable, del Sr. Marqués de Mochales y hermanos, sociedad en comandita. En la sesión celebrada hoy por la Comisión mixta de reclutamiento se han tratado dos asuntos de gran interés. El primero es el de la denuncia hecha contra el concejal del Ayuntamiento de Sanlúcar D. Leopoldo del Prado por no haber sido alistado este señor en ningún reemplazo. La Comisión acordó citar al concejal de Sanlúcar referido para que demuestre si ha sido comprendido en algún alistamiento en esta provincia ó en otra región de España. El otro asunto es el del aumento del contingente de quintos de la provincia de Cádiz, hecho injustamente por el Ministerio de la Guerra, acerca del cual se han entablado ya por la Comisión las oportunas reclamaciones. Se acordó telegrafiar de nuevo al Ministro de la Guerra, insistiendo en las reclamaciones formuladas, por no tener razón el Ministerio en sus alegaciones. Según parece, este último asunto se resolverá favorablemente á las reclamaciones de la Comisión mixta de Cádiz. Por lo menos se tienen indicios seguros de que así se hará, cumpliendo lo que exige la justicia. En la Depositaria de fondos provinciales han ingresado hoy pequeñas cantidades los Ayuntamientos de Espera y Chipiona. El Sr. Presidente de la Diputación, en vista de esto ha mandado levantar la intervención de los fondos de los municipios citados. La reunión de los accionistas de la Sociedad Cooperativa de fabricación de pan terminó anoche después de las nueve. La Junta Directiva quedó constituida en la siguiente forma: Presidente: D. Manuel Calderón y Ponte; Vicepresidente: D. Emilio García Almazán; Tesorero: D. Tadeo de la Puente; Contador: D. Juan Mata Sancho; Vocales: D. José A. Meléndez, D. Nicolás Gómez de la Calzada, D. Ernesto Lozano, D. Manuel Vélez, D. Anacleto Pérez Gil y don Enrique Cabello; Secretarios: D. José Meléndez de los Reyes y D. Félix María Gómez. Parece que han surgido algunas lamentables divergencias entre los accionistas, que darán lugar á graves disgustos sino se remedian. Celebraremos que los disgustos no pasen á mayores, en beneficio del hermoso pensamiento realizado. A la una y media de la tarde de hoy ha salido para Puerto-Rico y Cuba el vapor correo de la Compañía Transatlántica Buenos Aires, mandado por el distinguido capitán D. Laureano Ugarte. Conduce el Buenos Aires para los Antillas 234 pasajeros, algunos de ellos de tránsito. Conduce además la correspondencia oficial y pública, carga general, 200 cajas de medicamentos, 14 cajas de piezas de armamento y 18 cajas de carabinas Mauser. En la Administración de Hacienda de la provincia se ha presentado una interesante denuncia contra cuatro conocidos médicos gaditanos que han desempeñado y desempeñan al mismo tiempo varios cargos retribuidos por el Estado. La denuncia de esta inmorales que á ciencia y paciencia de todos se comete, está llamada á producir alguna sensación. Hoy ha estado en Cádiz el Capitán general del Departamento vice-almirante don Domingo de Castro, visitando al Gobernador civil de la provincia, al diputado á Cortes Sr. Viesca y á otros señores. El Capitán General marchó á San Fernando en el tren de la tarde. Ha zarpado hoy de este puerto, con rumbo á Lisboa el buque de guerra de nuestra escuadra Cristóbal Colón. El citado buque marcha á incorporarse á la escuadra de instrucción, con la cual volverá á Cádiz. La Cámara de Comercio de Cádiz y el Concierto Salinero elevan al Ministro de Hacienda una energética y razonada protesta contra la segunda subasta del arriendo de las salinas de Torreveja. Los industriales salineros se reservan sus derechos, si no fueran atendidas sus reclamaciones, para protestar en el acto de la subasta y acudir después á la vía contenciosa. Representarán á los salineros en el asunto, según se dice, los señores Silvela, Gamazo y Maura. (El Corresponsal.)

Variedades.

SERENATA. «Niña del cabello rubio, la de luceros por ojos, la de los dientes de nacar y la de los labios rojos; Si es que tienes corazón asomate, que te adora quien ha de estarte cantando hasta que venga la aurora. Cantando aquí me estaré bajo el rosal de tu reja, mandandote en cada nota un suspiro y una queja. Asómate, vida mía, asoma por compasión que no soy yo quien te canta, pues canta mi corazón. Mi corazón que está ardiendo por tu amor con loco afán: quíereme niña por Dios; apágame este volcán.» La ventana al fin se abrió, un jarro se vio asomar,

un chaparrón caer sintió el que se puso á cantar, y ella se quedó riendo y el pobre se fué cantando... y entre dientes maldiciendo á quien lo puso pipando. SEBASTIAN FRANCO Y PADILLA. Gacetas. CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61. ALMONEDA.—Una mesa dorada, cuadros y algunos objetos restos de casa. Por pocos días, calle Sevilla, núm. 18, de doce á cinco de la tarde. Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 9 DE SEPTIEMBRE. Temperatura máxima. 27.2 — mínima 15.0 — media 21.4 — máxima al sol 29.5 Radiación solar. 43.8 Radiación terrestre 11.0 Tensión del vapor de agua 13.6 Estado higrométrico del aire 54.8 Presión barométrica media, á 0° 749.47 Evaporación en milímetros 6.0 Lluvia en m. m. 0.0 Viento reinante S. O. Velocidad del mismo kilómetros 218. HUERTA.—Se arrienda la del Pinar, en la Hacienda del mismo nombre de este término. Pérdida.—La de una perra parrona inglesa (pointer) de cuatro meses, blanca, con manchas chocolate en la cabeza, otra en los flancos y en el nacimiento de rabo. Atiende al nombre de «Bianca».—En la bodega de los Sres. González Byass y C.ª, gratificarán á quien la presente. Depósito de hierro.—Se de dea comprar uno —Se recibirá aviso de donde puede verse. Huerto.—Se arrienda el huerto del Albaralejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha. Granos.—Se venden garbanzos. Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce núm. 12. TALONARIOS En esta imprenta se venden talonarios perforados para la introducción de metros. Ayer estuvo en la Casa Consistorial á visitar al Sr. Alcalde, el nuevo Juez del distrito de S. Miguel D. Tomás Morales, á quien acompañaba el de Santiago señor Bravo. Después de saludar al Sr. Ysasi, este le enseñó todas las dependencias de la Casa Ayuntamiento. Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se ha expedido el título de Bachiller al alumno de este Instituto don Juan de Villavicencio. Los trabajos que se están efectuando en la iglesia parroquial de Santiago en el precioso altar de San José, cuya noticia hemos dado en el número anterior, están encomendados al habil artista don Manuel Daza, quien goza de bastante reputación como dorador, según lo tiene acreditado en otras obras que ya conocemos. En el Hospital de Santa Isabel ingresó ayer un pobre hombre que estando descargando carbon de piedra, cayó sobre él una pieza de grandes dimensiones causandole contusiones en el pie izquierdo. Del recreo llamado de la «Benita» sustrajeron ayer una perra inglesa. Dado parte á la guardia rural, esta encontró al caco y á la perra. Aquel fué detenido y esta fué entregada á su dueño. Verbena y becerrada.—En Cádiz el gremio de tablereros organiza una verbena y una animada corrida de toreros para una de las festividades próximas, dedican do el festival á las cigarreras. Cuatro de éstas, de las más guapas, presidirán la corrida, ocupando sus compañeras las localidades de preferencia de la plaza. La verbena se celebrará en la plaza de Candelaria, concurriendo á ella las presidentes y los aficionados que tomen parte en la corrida. Acompañado de la guardia de campo, fué depositado en el Cementerio Católico el cadáver de un hombre que fué encontrado en un arroyo del cortijo de Cuartillo de Plata, suponiéndose que murió asfixiado. Aun no ha podido ser identificado el cadáver. Recaudado en el día 9 de Septiembre en la Administración de Consumos. 3.501.56 pesetas. Id. en igual día del año anterior 3.271.18 De más 230.38 Ayer ingresaron en la casilla dos sugetos por haber causado heridas en la cabeza y piernas á otros dos individuos uno en la fábrica de botellas titulada la Constanza y otro en la calle del Molino del Viento. Los lesionados fueron conducidos á la Casa de Socorro. Navegacion.—Vapores de la C.ª Transatlántica, de Barcelona. El Isla de Mindanao salió el Lunes 6 de Singapur para Adem. El Panamá salió el mismo día de Habana para Santiago de Cuba. El Isla de Luzón llegó el Martes 7 á Barcelona. El Alicante llegó el mismo día á dicho punto.

El León XIII llegó el Jueves 9 á Valencia. Los fracs del presidente.—Ocho fracs y ocho sombreros sin estrenar llevó M. Félix Faure á Rusia, y como durante las fiestas con que allí le han obsequiado, ha tenido que usarlos, y si se queda un día más, se encuentra sin ropa en buen estado, pues el último frac le estrenó en el almuerzo de despedida. Para que el presidente se presentase como á él le gusta, correctamente vestido, á las autoridades de Dunkerque y al pueblo de París, el saetre de a bordo tuvo que arrojarse y plancharle dos de los fracs que arrojados habían sufrido, y al llegar al Eliseo lo primero que ha tenido que hacer monsieur Félix Faure ha sido encargarse ropa nueva; pero dando por muy bien empleadas las mojaduras. He aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro, en el día 9: A las 10 y 25 de la mañana, ingresó un niño con contusión en el antebrazo izquierdo. A las 12 y 10 de la tarde, un hombre con contusión región dorsal y lumbal. A las 12 y 15 de id., un hombre con contusión en el tercio inferior antebrazo izquierdo. A las 1 y 11 de la id., un niño con fractura del radio de la extremidad superior derecha. A las 4 y 30 de id., un hombre con herida incisa en la pierna izquierda. Dolores de cabeza.—Tengo mucho gusto en certificar que me curé de dolor periódico de cabeza, jaqueca, con el uso de las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN. Mariann E. Fernández. (Firma legalizada. En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lancería, núm. 31. Las delicias de la India.—Vivir en la India debe ser una delicia. No sólo han sufrido allí en este año los azotes de la peste, de los temblores de tierra, del hambre y de la guerra, sino que los animales fieros han castigado duramente á aquella población. Una estadística publicada por la administración de la India, acusa que durante el año 1896 las serpientes y los tigres han matado nada menos que 1.424 personas. Las muertes causadas por el veneno de los reptiles fueron 1.133, y los tigres devoraron á 291 personas, hombres y mujeres, y además 8.757 cabezas de ganado. En cambio los hombres mataron en este período de tiempo 323 tigres. Las regiones del Norte sufren también los estragos que ocasionan grandes bandadas de lobos. Y por último, en varios distritos ha habido que renunciar á la matanza de hienas. ¡Qué hermoso país! Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rochefort. El menor defecto de las mujeres abandonadas al galanteo es el galanteo. —Más fácil es ser sabio para los otros, que serlo para nosotros mismos. —Los más sabios lo son en las cosas indiferentes; pero casi nunca lo son en sus más importantes negocios. —La más sutil locura es hijo de la más sutil sabiduría. El Príncipe Luis Amadeo de Savoia, acompañado de cinco amigos suyos, ha conseguido llegar á la cima del monte de San Elias, en San Francisco, que indudablemente han pretendido escalar centenares de turistas. El Príncipe y sus colegas tenían hechos los preparativos para ascender á uno de los más altos picos de Himalaya, pero desistieron de ello con tal de subir á la cima del monte de San Elias, que hasta la fecha no había sido hollada por la planta humana. La altura del monte es de 18.120 pies sobre el nivel del mar, y para llegar á lo alto han tenido los expedicionarios que caminar sobre hielo y nieve cincuenta y un días. Hace algún tiempo que por un industrial alemán se vendían y se pregonaban con la publicidad necesaria unos polvos que, según el inventor, eran un remedio eficazísimo contra la herpesia. El maravilloso específico, al que acompañaban certificados y recomendaciones de algunas notabilidades médicas, solamente costaba á 140 francos el kilo, á pesar de lo cual cada día iba en aumento el número de sus consumidores. Desgraciadamente para el inventor, el director del laboratorio de Darmstadt ha tenido la ocurrencia de hacer el análisis del mencionado producto, y según dicho análisis, se compone de un 50 por 100 de carbonato de cal, 12 por 100 de carbonato de potasa, con proporciones variables de carbón, arcilla y fosfatos de cal y magnesita. Resulta, pues, según dicho análisis, que el tan recomendado medicamento es sencillamente ceniza de cigarro. Las curaciones efectuadas por los notabilísimos polvos eran el procedimiento inventor ponía en práctica el procedimiento del personaje de Los apariciones para ahuyentar á los duendes; primero hacia la suya á la cruz y luego les tiraba una buena pedrada; nuestro inventor, á la par que propinaba al medicamento, sometía á los enfermos á un régimen especial, recomen dándoles que tomasen tisana de flor de eenebro y mucho perejil en las comidas, se decir, el tratamiento recomendado para la herpesia; y como las curas se hacían, se guiaban los incautos pagando la ceniza á 140 francos el kilo. En un exámen de medicina. —¿Qué es un sinapismo? —Una cataplasma encolerizada.

Géneros Nacionales y Extranjeros. DIONISIO GARCÍA PELAYO 9, LARGA, 9 GRAN OCASIÓN.

En este establecimiento se realizan todas las existencias de la temporada de verano: el 50 por 100 menos de su verdadero valor. Extraordinaria rebaja de precios en los pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados.

Se dispone de sastrero que confecciona trajes á medida con prontitud, esmero y economía. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO. CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación á precios baratísimos; para demostrarlo á su numerosa clientela á continuación anotamos precios de algunos artículos:

- Percalales y Batistas á 20 céntimos vara. Cretonas, Piqué y Batistas caladas á real vara. Brillantes Estampados Novedad á 1 1/2 real, vara. Surah y Rasos Algodón Estampados, 3 reales vara. Surah pura seda todos colores, á 8 reales vara. Gran surtido en Sombrillas fin de siglo. Idem en perfumería. Velos toallas Almagro de 3 varas á 50 reales. Pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados, desde 70 reales. Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de París.

LA AUXILIADORA SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS, FUNDADA EN 1.º DE JULIO DE 1881.

2.º CUARTO MESTRE DE 1897. ENTRADA.

Table with 2 columns: Ptas. Cs. and entries for May 1st to 31st, including salaries and expenses.

SALIDAS.

Table with 2 columns: Ptas. Cs. and entries for May 9th to 31st, including various payments and expenses.

RESÚMEN.

Summary table with 2 columns: Ptas. Cs. and entries for cargo, caja, impuesto, and capital.

El Tesorero, Manuel Avila.—El Contador, Pedro D. Borrego. Examinadas las cuentas por la Comisión que suscribe, las declaramos conformes.—José Barrio.—Tomás Simonet.—Enrique Casas.—Vicente Alonso.

Anuncios de interés.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, fundada en el año de 1878.—Alameda de Cristina, número 4. Desde el 16 al 30 del corriente mes, da lugar á nueva de la noche, que está abierta en el Consistorio de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases de dibujo de Figura, del antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno, Lineal, Topográfico, Geográfico é Hidrográfico, así como para las de Modelado en barro, vaciado en yeso y talla en madera. Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos serán en los años anteriores.

Antonio García González.—Mecánico y armero, examinado en el parque de Artillería de Madrid id., ofrece á su numerosa clientela y al público en general sus servicios y especialidades en composiciones de escopeta inglesa y bicicleta.—Santa María, 17 y Gravina, 9.—Jerez de la Frontera.

Sandaraque, sintético, tinta china líquida para dibujo, tinta china para marcar ropa, goma cerámica para pegar objetos de cristal y porcelanas y barras de lacre con bujías (novedad).—Se vende en la librería, Larga, 33.

Se arrienda una bodega de unas 200 botas de asiento en la calle Zaragoza, próxima á la vía urbana. Tiene patio, lavadero, p.ozo, etc. Larga núm. 58, dar n razón.

Se alquilan en esta ciudad las grandiosas bodegas y trabajado situadas en la calle San Blas.—Más detalles en Puerto Real, Don M. M. de M. B. calle Marqués de Comillas, 21.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda «Las siete puertas».

Colegio de San José.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Carrera de Comercio y preparación para otras especiales.—San Marcos, 15. Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos de 2.ª enseñanza que han de estudiar en el curso de 1897-98. El día 1.º de Octubre darán principio las clases de preparación para el ingreso en la Escuela de Comercio y de las asignaturas que constituyen la carrera de Perito Mercantil. Jerez 6 de Septiembre de 1897.—El Director, JULIO PÉREZ CARRION

Se alquilan varios pisos á cuatro duros, en la calle de las Naranjas, núm. 22.

BARATURA PERMANENTE.—Con el fin de realizar ciertas existencias se ven en la Librería, Larga, 33, todas clases de objetos de escritorio de los cuales hay un gran surtido. Papel de música á 5 céntimos, cuaderno.—Esuches de 2 y 3 pesetas á mitad de precio.—Papel de filtros y de e.ño con un 30 por 100 de rebaja.—Libros de enseñanza. Se hacen todos clases de suscripciones á publicaciones españolas y extranjeras.

Instituto provincial de Jerez de la Frontera.—La matrícula ordinaria para el curso académico de 1897 á 1898, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento. Al en regar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán un metálico 250 pesetas por la inscripción de cada asignatura y ocho pesetas en papel de pagos al Estado y además 80 céntimos de peseta en sellos del impuesto transitivo, por derechos de matrícula, facilitando los siguientes timbres móviles; uno que se fijará en el recguardo de la solicitud y dos más por cada asignatura. La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles. Los alumnos que hayan cumplido catórice nos exhibirán la cédula pezoal del ejercicio corriente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento. Jerez 31 de Agosto de 1897.—El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN.

Juzgado Municipal de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 8 y 9. Matrimonios. D. Luis Gallego Maroto con D.ª Carmen Rey Ramirez. Nacimientos. José Antonio González L'pez. Defunciones. Maria del Amparo Lobato Palomino. Juan Bueza Castro.

Juzgado Municipal de San Miguel REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 8 y 9. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Manuel Franco Ferreti. L'oncio Santos Velarde. Maria del Carmen Marin Salado. Maria Pa-tora Mera Ferrer. Juan José Jimé nez Horta. Defunciones. Manuel Pino Nieto. Miguel Pérez Coye. Josefa López Garcia.

Se arrienda la accesoría de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—En dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Proto y San Jacinto, mrs. MAÑANA.—El Dulce Nombre de Maria y San Macdonio y comp. mrs. LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de San Pedro Claver, rito doble, color blanco.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Solemne novena que á la Stma. Virgen que con el dulce título de Consolación se venera en dicha iglesia le dedican los Muy Rvdos. Padres Dominicos en unión de los demás fieles. Continúa hoy 11 del corriente mes á las siete de la tarde, estando expuesto S. D. M. Después del Santo Rosario habrá sermón todos los días, á cargo de los Rvdos. Padres Dominicos, á continuación la Novena, Motetes, Letanía, Salve, Reserva y Responso. Los demás días, habrá Misa cantada á las ocho de la mañana, y el último por la noche terminada la novena, será trasladada la Imágen de la Stma. Virgen des le Altar mayor á su capilla, para tocar los rosarios, cruces, medallas y demás objetos piadosos. Los días 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 estará en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular.

El Jubileo de hoy Sábado, la Misa solemne á las ocho, la de doce y el responso cantado después de los ejercicios de la tarde, se aplicarán en sufragio del alma de D.ª Mercedes Victor (Q. E. P. D.)

Mañana Domingo, es los mismos ejercicios se aplicarán por el alma de D.ª Victoria de Soto, Viuda de González (Q. E. P. D.)

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y de San Alfonso M.ª de Ligorio establecida en dicha parroquia. Hoy 11. Sábado 2.º del presente mes es el consagrado á la Stma. Virgen del Perpetuo Socorro por su Archicofradía. A las ocho y media de la mañana habrá Misa y comunión general en el altar de la Stna. Virgen. Por la tarde, á las seis y media se rezará la estación al Santísimo Sacramento, corona Angélica, renovándose el acto de consagración de los bernanos, pláticas; terminándose estos cultos con letanía, salve y bendición con S. D. M.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Hoy Sábado, día 11 del corriente á las nueve de mañana se practicarán los piadosos ejercicios de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús. Estos ejercicios como asimismo la Santa Misa, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Sr. D. Mauricio Escrivano y Romeo, (Q. S. G. G.) Concluyéndose con letanias, salve y responso. Se suplica la asistencia.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

El Domingo 12 del corriente, celebran los Congregantes de la Venerable y Santa Escuela de Maria Santísima en esta iglesia, solemnes Cultos en honor del Dulce Nombre de Maria por ser titular de dicha Congregación. Dicho día 12 es el designado para el retiro espiritual correspondiente á este mes. La Comunidad General será á las ocho y á continuación los devotos ejercicios que en la tarde debían practicarse. A las nueve habrá misa rezada y á las once será la función principal con misa solemne y sermón que predicará el muy R. Padre Fray Gerardo Noy, de la Orden de San Francisco. Nuestro Santísimo Padre Leon XII de feliz memoria, se dignó conceder Jubileo plenísimo y r-misión de todos sus pecados á todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visitaren la Iglesia en que en todo tiempo existiere la expresada Congregación. Los expresados Cultos se aplicarán para sufragio del alma de D.ª Maria Josefa O'Ferrall y Pérez, Secretaria que fué de la referida Congregación.

Telegramas.

Madrid 10, 2:40 madrugada. Dicen de Paris. La escasez de las cosechas y la elevación en los precios de los cereales no son tan significadas como los elementos socialistas quieren dar á entender para sus particulares fines. La especulación ofrece un aspecto casi normal y la tendencia al alza señalada hace algunos días parece hoy contenida. No hay sin embargo que abrigar ciega confianza en tal estado de cosas á causa del mal tiempo que dificulta las operaciones agrícolas. De Londres. El periódico Daily Mail publica un despacho de Nueva York diciendo que el Cons. ul americano general Lee llegado á esta última población, aún cuando encerrado en una gran reserva no ha dejado de formular indicaciones de interés respecto á la situación del problema cubano. Según el citado personaje el estado de Cuba es muy grave, el prestigio de España disminuye continuamente y cree imposible por ello que sólo la acción de las armas pueda resolver el conflicto. El mismo diplomático dando muestras de buena fe ha destruido la leyenda de las crueldades de las autoridades españolas con Evangelina Cossio Cisneros diciendo que se halla tratada con gran consideración, que todo lo que se ha dicho de malos tratos es absurdo y que aún no puede aventurarse cual será la sentencia que recaiga y el punto en que la cumpla la procesada. El citado despacho de Nueva York dice también que el general Lee es portador de importantes proposiciones hechas por los insurrectos.

En los círculos políticos de esta capital se conceptúa que la entrevista de Hombur-

go no carece de importancia. Por demostrar que la triple alianza sigue en pie y dispuesta á sostener á todo trance la paz europea. Ciertamente que la alianza franco-rusa parece encaminada al mismo fin, pero como no faltan en Francia elementos intransigentes y partidarios de las reivindicaciones nacionales, bueno es que conste la actitud, en que hoy aparecen todas las grandes potencias. Madrid 10, 3:20 madrugada. Lo de Victoria de las Tunas. El general Azcárraga ha pedido con toda urgencia al general Weyler aclaraciones acerca de la toma de Victoria de las Tunas por los rebeldes, preguntándose cómo duró 15 días el asedio sin que se avisara la desesperada situación en que se encontraban los sitiados, cómo se han tardado once días en enterarse del suceso y enterar al gobierno sin dar cuenta de la suerte del resto de la guarnición. Regresos. Ha regresado á Madrid el Sr. Silveira de la cacería á que había ido. Nada se ha hablado de política. Los cazadores cobraron trescientas piezas. El cólera en los Estados Unidos. Comunican de Nueva York que se estienpe rápidamente en aquella república el vómito negro. Harrison, capi al del Estado del Misissipi está invadida, pues se han presentado varios casos. Otra alianza. Se ha ultimado la alianza marítima entre Italia é Inglaterra. Un choque de trenes. Dicen de Nueva York que en el ferrocarril de Santa Fe hubo un choque de trenes á causa del cual resultaron 12 muertos y muchísimos heridos. Madrid 10, 11:50 mañana. Para Filipinas. Se ha verificado el sorteo de jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros para que vayan destinados á Filipinas. Se han correspondido ir al comandante Sr. Escrig y á los capitanes Sres. Rojas y Homedes y á los tenientes Sres. Fournier y Lasala. Madrid 10 de Septiembre de 1897, á las 12 de la mañana. Lotería. 7.138. Huelva.—3.311. Madrid.—6.084. Murcia.—3.039.—2.027.—2.649.—12.635.—1.027.—11.210.—11.326.—5.995.—5.172.—7.980. Madrid 10, 2 tarde. Puede que sea verdad. Se atribuye á un ministro la frase de que ha llegado el momento de pensar seriamente en el pronto relevo de Weyler. Regreso. Ha regresado el Ministro de Hacienda. Madrid 10, 5:40 tarde. Firma. Se han firmado los nombramientos de Senadores vitalicios en favor de los señores general Montefiel, Conde de Peña Ramiro y el Sr. Gurrea. Consolidado 65:10. Cambios. Londres 33:10. Paris 31:25. Madrid 10, 6:10 tarde. Consejo de Ministros. Se ha celebrado el Consejo de Ministros habiendo sido aprobadas las reformas de Filipinas. Azcárraga ha leído un telegrama de Weyler en el que dice que Victoria de las Tunas será recuperada pronto por nuestras tropas. Madrid 10, 7:18 tarde. Amenazas yankéas. Un periódico de Londres publica un despacho de Nueva York diciendo que el gobierno americano está haciendo grandes preparativos navales en previsión de una guerra con España. Madrid 10, 7:40 tarde. De Cuba. Los despachos oficiales de la Habana dan cuenta de algunos encuentros con los insurrectos habiendo tenido éstos 143 muertos y 286 presentados.

Espéranse con ansiedad detalles de los sucesos de Victoria de las Tunas.

Madrid 10, 8:15 noche. Más firma. Se ha firmado el nombramiento del vizconde Irueste para gobernador de Madrid, y de Ugarte para Secretario de la presidencia del Consejo de Ministros.

Ultima hora.

Madrid 10, 10:30 noche. Anúnciase que se hará un nuevo envío de un batallón á Puerto Rico.

Dícese que el proyecto de los insurrectos de apoderarse de Victoria de las Tunas, fué debido á que con motivo de este suceso le sea reconocida la beligerancia.

Madrid 10, 10:15 noche. En el Ferrol han estallado dos bombas de dinamita, una en la casa del Alcalde y otra en la del Juez Sr. Martin, ocasionando grandes daños, pero ninguna desgracia personal.

Madrid 11, 12:20 noche. El gobierno de Italia ha enviado un buque de guerra á Tanger para apoyar las reclamaciones que tiene pendientes.

Se haya todo dispuesto para el caso probable que la Corte adelante la fecha de su regreso á Madrid.

Madrid 11, 1:15 madrugada. El General Pando ha dirigido una carta á los Senadores y Diputados por la isla de Cuba, indicándoles la conveniencia de reunirse para decir verdades y exigir responsabilidades.

VAPORES

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Includes dates and times for SÁBADO 11 and DOMINGO 12.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

Para Vigo, Caril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastián) y Bayonne.

TODOS LOS VIERNES

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramirez. Funciones para hoy: A las ocho menos cuarto.—La leyenda del monje. A las nueve menos cuarto.—«Agua, azucarillos y aguardiente» A las diez menos cuarto.—«La maja» A las once menos cuarto.—«Viva mi niña» Precios por secciones.—Butaca, 0:50 céntimos. Delantero 0:30 idem.—Grada. 15.

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partos y las enfermedades de los niños.—Consulta de 12 á 4 de la tarde. Stma. Trinidad, 6. Imprenta de EL GUADALETE. cargo de J. Pareja Medina, Compás nº.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

En los primeros días del próximo mes de Septiembre expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en confecciones para la estación de Invierno, hallándose entre estas, los modelos más distinguidos de la alta moda Parisiense, con exclusividad sobre algunos. En telas para trajes de señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos días más, recibirá el complemento de ellos.

Alfombras, cortinajes de lujo, tapicerías, terciopelos fantasía, pieles confeccionadas, pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!»

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanoena edición, 1897.

(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Escita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales del mundo.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.
INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiosas, Antihépticas, Antiescrofulosas, Antisifiliticas.

Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

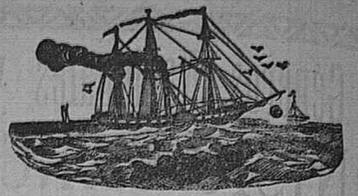
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y de los flujos de las vías urinarias son las capsulas eutépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados practicantes diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares Frasco 3'50 ptas. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, principales farmacias.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los Iborales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico e 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mar Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsela, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogat con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Orán y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOB

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con e en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que combira y encaminará a los destinos los mismos designados, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica y en Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

Estos vapores admiten carga con las condiciones y fávora de los viajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y barato en el camarote, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á fam precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor. **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la Sra. Viuda de don Rafael Romero, de la Frontera, único agente en toda España.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina